

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA "VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DEL NORTE PRIVANORTE S. A." EN UNA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DEL NORTE PRIVANORTE CIA. LTDA." PRORROGA DE PLAZO Y ADOPCION DE NUEVO ESTATUTO.

Se comunica al público que la compañía VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DEL NORTE PRIVANORTE S. A. se transformó en una compañía de responsabilidad limitada VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DEL NORTE PRIVANORTE CIA. LTDA., prorrogó su plazo y adoptó nuevo estatuto, por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Montúfar el 1º de marzo del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.IJ. 964

1. DOMICILIO: Ciudad de San Gabriel, cantón Montúfar, provincia del Carchi.
2. DURACION: 50 años desde la inscripción de la presente escritura.
3. CAPITAL: El capital social es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (US\$800), dividido en OCHOCIENTAS participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.
4. OBJETO: La prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transportes de valores...
5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: El gobierno de la compañía corresponde a la Junta General de Socios y su administración al Gerente y al Presidente. El representante legal es el Gerente.

Distrito Metropolitano de Quito,

09 MAR. 2004

  
Dr. José Aníbal Córdova Calderón  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

 PVF  
T. 135 - 3523  
Exp. 91940  
Ext. 26